

Reciben solicitudes de estados, Semefos y dependencias

Ayuda INE a localizar 21 mil desaparecidos

Afirma organismo
que resultados
son verificados
por peritos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ayudó a diversas dependencias a localizar a 21 mil 266 desaparecidos y a identificar a 8 mil 225 personas que estaban en calidad de “desconocidas”.

En un informe, el organismo electoral reportó que en siete años ha recibido 184 mil 458 solicitudes para localizar a personas, y 70 mil 515 para identificar cadáveres o restos humanos.

Desde septiembre de 2016, el Instituto ha firmado convenios de colaboración con la entonces Procuraduría General de la República, ahora FGR, y una veintena de autoridades estatales, incluidos sus Servicios Médicos Forenses.

Recordó que, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación, de 2006 al 31 de diciembre de 2023 tenía registrados 99 mil 346 personas desaparecidas o no localizadas.

Para la localización e identificación, las dependencias entregan al INE las imágenes biométricas de las huellas dactilares de quienes se buscan datos, por lo que la autoridad las introduce a su base de datos donde está la información de todos los ciudadanos que se inscribieron en el Padrón Electoral.

Los resultados obtenidos son verificados por peritos dactiloscopistas del Instituto de Ciencias Forenses de la Ciudad de México.

“Se han tenido resultados favorables en la identificación de personas mediante las búsquedas biométricas, documentando y compartiendo las experiencias, y se está buscando generalizar el intercambio de información con las diferentes entidades, por lo que se ha establecido contacto con las instituciones en las entidades para establecer nuevos convenios”, indica el reporte.

Sin embargo, el organismo electoral reconoció que debe seguir perfeccionando los procedimientos.

“Se ha buscado mejorar la identificación de posibles registros a través de optimizar la calidad de las huellas captadas por los servicios forenses, así como buscar la incorporación de dispositivos que permitan la captación de las huellas en formato digital para evitar la pérdida de calidad en la digitalización”, indica.

En el caso de la identificación de cadáveres o restos, es la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) la que más solicitudes hace, pues hasta el

momento ha realizado 27 mil, seguida por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, con 19 mil 954.

De las entidades, la CD-MX es la que más peticiones realiza, con 7 mil 768, así como Baja California y Jalisco con más de 3 mil.

Mientras que en el caso de localización de personas desaparecidas, es la Comisión Nacional de Búsqueda la que realiza más peticiones, con 151 mil 326, seguida por la CNS, con 24 mil 812.

“Para las 184 mil 458 solicitudes se han obtenido 95 mil 68 respuestas con al menos un registro candidato, lo que representa el 51.53 por ciento de los casos.

“La efectividad es mayor porque se realiza sólo a partir de los datos generales, como nombres, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, CURP, entre otros, que proporcionan las instituciones”, señala el informe.

Sin embargo, la autoridad electoral reconoce que aunque entregó información de las personas desaparecidas, no sabe si finalmente las encontraron.



